

SITUACIONES DE SEPARACIÓN, NULIDAD O DIVORCIO

El Código Civil (CC) establece que el régimen de custodia y patria potestad de los hijos quedará sometido al convenio regulador o resolución judicial (art. 90 y 91 CC.)

Cuando la resolución judicial o acuerdo atribuye a ambos progenitores la patria potestad compartida se otorga tanto el padre como a la madre la capacidad para tomar decisiones en beneficio de los hijos.

Por tanto, en el ámbito educativo, la atribución de la guardia y custodia a uno de los progenitores NO priva al otro de su participación en las decisiones claves de la vida educativa de sus hijos. (Art 4, Ley orgánica 8/1985 de 3 de julio).

La matriculación del alumno debe realizarse con los datos completos del padre y la madre, o tutores legales, con independencia de su estado civil.

Solo se admitirá una única instancia por cada alumno, en la que necesariamente han de constar las firmas de ambos progenitores o tutores legales, NO bastará el consentimiento tácito del progenitor no custodio.

Si alguna instancia no ha sido firmada por ambos progenitores, se solicitará su subsanación, pero de no ser posible obtener la firma de uno de los por alguna razón (ausencia, enfermedad...), siempre que no se tenga constancia de su expresa oposición, el progenitor solicitante deberá firmar esta “DECLARACIÓN RESPONSABLE” indicando los motivos de esta omisión y comprometiéndose a informar al progenitor ausente de la decisión tomada en el ámbito educativo.

La falsedad en los datos aportados u ocultamiento de información puede ser motivo de desestimación de la solicitud o su revocación de oficio por incumplimiento, con independencia de las responsabilidades legales en que pudiera incurrir por este hecho.

DECLARACIÓN JURADA/DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña

Con DNI/NIE nº

Con domicilio en:.....

C.Postal.:.....Municipio(Provincia).....

Teléfono..... Email.....

Como padre/madre del alumno/a.....

DECLARA

Conocer y asumir que cualquier decisión que exceda a las relativas al ejercicio de la patria potestad ordinaria ha de ser tomada de común acuerdo por ambos progenitores.

Que he leído y acepto los preceptos y advertencias legales expuestas en la parte superior de esta página.

Que estoy facultado/a para tomar decisiones relevantes en el ámbito escolar en beneficio del menor por las circunstancias siguientes:.....

.....

.....

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo la presente Declaración

En Madrid, a de de

Fdo: